



Convenio sobre la protección y utilización de los cursos de agua transfronterizos y de los lagos internacionales  
Grupo de Trabajo sobre el Agua y el Clima  
Novena reunión  
Ginebra, Suiza, 13 de diciembre de 2017

**PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO DE LA NOVENA REUNIÓN**  
que se celebrará en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
a partir del miércoles 13 de diciembre de 2017 a las 9:30 de la mañana.

**I. PROGRAMA PROVISIONAL**

1. Inauguración
2. Aprobación del programa
3. Programa de proyectos piloto y red mundial de cuencas transfronterizas enfocada hacia la adaptación al cambio climático
4. Preparación de una guía «De las palabras a la acción sobre el agua y los desastres»
5. Contribución a los procesos mundiales sobre el agua, el clima y los desastres
6. Financiación de la adaptación al cambio climático en cuencas transfronterizas
7. Futuro trabajo sobre adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas en virtud del Convenio sobre el Agua
8. Cooperación con asociados y otros actores importantes
9. Otros asuntos
10. Clausura

**II. ANTECEDENTES E INFORMACIÓN PRÁCTICA**

**Antecedentes**

El Grupo de Trabajo sobre el Agua y el Clima en virtud del Convenio sobre la protección y utilización de los cursos de agua transfronterizos y los lagos internacionales (Convenio sobre el Agua), que cuenta con los servicios de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, es responsable de las actividades relacionadas con la adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas, incluida la gestión de inundaciones y sequías, de conformidad con el programa de trabajo para 2016-2018 del Convenio sobre el Agua (programa 4), cuyos objetivos son los siguientes:

- (a) Aumento de la capacidad de adaptación y mejora de la cooperación en materia de mitigación y adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas en todo el mundo;
- (b) Mayor sensibilización sobre la importancia de la cooperación en materia de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y en los procesos intergubernamentales, como el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC).

La novena reunión del Grupo de Trabajo sobre el Agua y el Clima tiene como objetivo discutir, planificar y orientar la puesta en práctica de las actividades sobre el agua y el clima en el marco del programa de trabajo para 2016-2018 del Convenio sobre el Agua. Estas actividades se llevarán a cabo en el contexto de la apertura global del Convenio sobre el Agua a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas.

### **Información práctica**

La novena reunión del Grupo de Trabajo empezará a las 9:30 de la mañana y finalizará a las 17:30 de la tarde del miércoles 13 de diciembre de 2017. Se celebrará en el Palacio de las Naciones, Ginebra. La reunión del Grupo de Trabajo irá precedida del taller internacional sobre la escasez de agua «Adopción de medidas en cuencas transfronterizas y reducción de los impactos en la salud», que se celebrará del 11 al 12 de diciembre de 2017 en Ginebra. Los idiomas de trabajo serán el inglés, francés, ruso y español.

La reunión está abierta a expertos en representación de las autoridades gubernamentales, al sector privado, organizaciones no gubernamentales e internacionales, así como a otras partes interesadas. Se insta a los centros de coordinación a difundir información sobre la reunión y a facilitar el nombramiento de representantes de cada país respectivo.

Los participantes elegibles de países con economías en transición y de países en desarrollo pueden solicitar apoyo financiero que permita su participación en la reunión mediante el formulario de petición de apoyo financiero disponible en la web de la reunión. Las peticiones de apoyo financiero deben ser enviadas a la Secretaría de la UNECE ([mayola.lidome@unece.org](mailto:mayola.lidome@unece.org)) lo antes posible, pero no más tarde del **lunes 30 de octubre de 2017**. No se aceptarán peticiones una vez vencida esta fecha.

Los participantes que necesiten visados de entrada deben comunicárselo a la secretaría de la UNECE lo antes posible. Dado que Suiza forma parte de la zona Schengen, la obtención de un visado puede requerir hasta 5 semanas. Por consiguiente, se ruega a los participantes que necesitan un visado que presenten su solicitud lo antes posible e inicien los trámites de visado al menos cuatro semanas antes de la reunión.

Se solicita a los delegados que asistan a la reunión que se registren antes del **1 de diciembre de 2017** a través del siguiente enlace: <https://www2.unece.org/uncdb/app/ext/meeting-registration?id=RZNDRI>. En caso de dificultades, rogamos contacten a la secretaría por correo electrónico ([mayola.lidome@unece.org](mailto:mayola.lidome@unece.org)). De camino a la reunión, los participantes deben obtener un pase de identificación en la Dependencia de Pases y Tarjetas de Identificación de la Sección de

Seguridad de la Oficina de las Naciones Unidas situada en Pregny Gate, 14 Avenue de la Paix (véase el mapa en la página web de la UNECE). Por favor, acuerden tiempo suficiente para realizar esta gestión.

Se proporcionará información práctica sobre el Palacio de las Naciones, así como sobre el transporte y alojamiento en Ginebra, en la web: <http://www.unece.org/meetings/practical.htm>

Se facilitará más información y material pertinente web a su debido tiempo en la siguiente página web: <http://www.unece.org/index.php?id=43626>

Para el taller internacional sobre la escasez del agua: <http://www.unece.org/index.php?id=43633>

### III. ANOTACIONES DEL PROGRAMA PROVISIONAL

#### **Punto 1: Inauguración (9:30 a.m. – 9:40 a.m.)**

1. Los copresidentes inaugurarán la reunión.

#### **Punto 2: Aprobación del programa (9:40 a.m. – 9:45 a.m.)**

2. El Grupo de Trabajo deberá aprobar el programa que figura en el presente documento.

#### **Punto 3: Programa de proyectos piloto y red mundial de cuencas transfronterizas enfocada hacia la adaptación al cambio climático (9:45 a.m. – 11:00 a.m.)**

Documento de referencia: Sinopsis de las actividades de las cuencas en la red mundial de cuencas enfocada hacia el cambio climático (en inglés, *Overview of the activities of the basins in the global network of basins working on climate change*) (TFWC/2017/3)

3. Se informará al Grupo de Trabajo sobre el progreso de la red mundial de cuencas enfocada hacia la adaptación al cambio climático. Los representantes de los proyectos piloto y otras cuencas de la red mundial de cuencas enfocada hacia la adaptación al cambio climático informarán brevemente sobre sus actividades, desafíos y lecciones aprendidas, tras lo cual se seguirán comentarios. En concreto, el Grupo de Trabajo dará la bienvenida al nuevo miembro de la red, a saber, la cuenca de Sixaola.

#### **Punto 4: Preparación de una guía «De las palabras a la acción sobre el agua y los desastres» (11:00 a.m. – 11:45 a.m.)**

Documento de debate: Proyecto "De las palabras a la acción", Guía de implementación para abordar los desastres relacionados con el agua y la cooperación transfronteriza (en inglés, *Draft "Words into Action" Implementation Guide for Addressing Water-Related Disasters and Transboundary Cooperation*) (TFWC/2017/4)

4. La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres informará al Grupo de Trabajo acerca de los recientes avances relativos a la aplicación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

5. Posteriormente, se informará al Grupo de Trabajo acerca de los progresos realizados en la preparación de la Guía de implementación del Marco de Sendai «De las palabras a la acción» para abordar los desastres relacionados con el agua y la cooperación transfronteriza. Se invitará al Equipo de Tareas a proporcionar comentarios y respuestas sobre el proyecto de documento. Luego, se discutirá cómo finalizar el borrador y promover su implementación y uso.

**Punto 5: Contribución a los procesos mundiales sobre el agua, el clima y los desastres (11:45 a.m. – 12:30 p.m.)**

6. Se informará al Grupo de Trabajo acerca de los últimos acontecimientos en materia de agua y clima en virtud del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC), concretamente acerca de los resultados de la 23ª Conferencia de las Partes en la UNFCCC (Bonn, del 6 a 17 de noviembre de 2017), del Programa de Trabajo de Nairobi, del Comité de Adaptación, etc. Se informará a su vez sobre los procesos conexos, tales como la Alianza de Marrakech, las Alianzas Mundiales para el Agua y el Clima, etc.

7. El Grupo de Trabajo discutirá cómo puede aportar información a los procesos de la UNFCCC. En particular, se debatirá sobre cómo destacar la importancia de la cooperación regional y transfronteriza en la preparación de las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN).

8. Se presentarán los resultados de la Cumbre internacional «Agua y Clima: Encuentro de los Grandes Ríos del Mundo» (Roma, 23-25 de octubre de 2017).

**Punto 6: Financiación de la adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas (2:30 p.m. – 3:00 p.m.)**

9. Se informará al Grupo de Trabajo acerca de los avances en financiación de la adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas y de la reciente cooperación establecida con bancos multilaterales de desarrollo en este campo. Los representantes de estos bancos informarán al Grupo de Trabajo acerca de los resultados de la capacitación sobre cómo elaborar propuestas de proyectos de inversión viables para financiar la adaptación al cambio climático en cuencas transfronterizas (Dakar, 21-23 de junio de 2017). Los participantes analizarán las posibles actividades de seguimiento, tales como los planes previstos para organizar un taller similar de capacitación para 2018 en las regiones de Europa oriental y Asia.

**Punto 7: Futuro trabajo sobre adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas en virtud del Convenio sobre el Agua (3:00 p.m. a 4:30 p.m.)**

Documento de referencia: Estrategia para el futuro trabajo sobre adaptación al cambio climático en cuencas transfronterizas en virtud del Convenio (en inglés, *Strategy for future work on climate change adaptation in transboundary basins under the Convention*) (ECE/MP.WAT/2015/4)

10. En el octavo período de sesiones de la Reunión de las Partes del Convenio sobre el Agua, celebrada en octubre de 2018, se presentará y aprobará un nuevo programa de trabajo para 2019-2021. Los debates sobre la nueva estrategia se iniciaron en 2017 en la 12ª reunión del Grupo de Trabajo sobre Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (WGIWRM, el 5 y 6 de julio de 2017), seguidos de una encuesta y discusiones en los distintos Grupos de Trabajo a finales de 2017. Se informará al Grupo de Trabajo sobre el Agua y el Clima acerca del proceso y discusiones hasta la fecha sobre el nuevo programa de trabajo para 2019-2021 en el marco del Convenio sobre el Agua,

así como sobre las ideas iniciales en materia de agua y clima.

11. A continuación, el Grupo de Trabajo examinará los avances y lecciones aprendidas de las actividades relacionadas con el agua y el clima que se han llevado a cabo en el trienio 2016-2018. Asimismo, teniendo en cuenta la estrategia para el futuro trabajo sobre adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas en virtud del Convenio, adoptada en la 11ª reunión del Grupo de Trabajo sobre GIRH (ECE/MP.WAT/2015/4), el Grupo de Trabajo discutirá y dará prioridad a posibles actividades sobre el agua y el clima que puedan desarrollarse en el futuro en virtud del Convenio sobre el Agua en 2019-2021 con el objetivo de elaborar futuros trabajos atractivos para diferentes grupos objetivo. Los resultados de los debates de los puntos anteriores del programa se tendrán en cuenta en el presente debate, por ejemplo, sobre la financiación de la adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas, los CDN, etc.

12. A este respecto, el Grupo de Trabajo también analizará las actividades relacionadas con la escasez de agua que podrán desarrollarse en el futuro, especialmente en torno a la cooperación transfronteriza, teniendo en cuenta los principales resultados del Taller mundial sobre la asignación de agua, celebrado los días 16 y 17 de octubre de 2017 en Ginebra, así como los resultados del Taller internacional sobre la escasez de agua (11-12 de diciembre de 2017), organizado conjuntamente con el Protocolo sobre el Agua y la Salud.

13. Por último, el Grupo de Trabajo decidirá la forma de seguir desarrollando las actividades propuestas.

#### **Punto 8: Cooperación con asociados y otros actores importantes (4:30 p.m. a 5:15 p.m.)**

14. El Grupo de Trabajo debatirá la cooperación con actores importantes en el ámbito del agua y el clima, tales como la Comisión Europea, la Alianza para la Adaptación Mundial del Agua (AGWA), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Red Internacional de los Organismos de Cuenca (RIOC), el Instituto Internacional del Agua de Estocolmo (SIWI), la Asociación Mundial para el Agua (GWP), la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el WWF y otros. Se invitará a estos y otros asociados a informar sobre las actividades que están llevando a cabo en materia de agua y adaptación al cambio climático y a presentar sus propuestas de cooperación.

#### **Punto 9: Otros asuntos (5:15 p.m. – 5:30 p.m.)**

15. En el momento de redactarse el presente informe, la secretaría no tenía ningún punto que proponer en relación con este tema. Los delegados que deseen proponer asuntos en relación con este punto deberán informar a la secretaría lo antes posible.

#### **Punto 10: Clausura**

16. Los copresidentes clausurarán la reunión a las 17:30 de la tarde del miércoles 13 de diciembre de 2017.

\*\*\*\*\*